

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **14 de junio de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **14 de junio de 2016 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### **ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2016.

#### **ALCALDÍA**

##### **ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 2.- AJ 19/14. Dar cuenta de la sentencia nº 154/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 30 de Madrid dictada en el Procedimiento Abreviado 43/2014.

Nº 3.- AJ 57/14. Dar cuenta de la sentencia nº 176/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 33 de Madrid dictada en el Procedimiento Ordinario 187/2014.

##### **SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 4.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 5.- Propuesta de resolución de recursos de reposición en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 6.- Propuesta de resolución de archivo de procedimientos sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 7.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de urbanismo y medio ambiente.

#### **CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO, DEPORTES Y RECURSOS HUMANOS**

##### **CONTRATACIÓN**

Nº 8.- CON 10/03. Caducidad de propuesta de modificación del contrato de gestión del servicio público deportivo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 9.- CON 10/03. Inicio de procedimiento de modificación del contrato de gestión del servicio público deportivo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 10.- CON 45/14. Caducidad de propuesta de modificación del contrato del servicio de conservación, mantenimiento y mejora de zonas verdes municipales, arbolado de alineación y mobiliario urbano de San Sebastián de los Reyes.

Nº 11.- CON 45/14. Incoación procedimiento de modificación del contrato del servicio de conservación, mantenimiento y mejora de zonas verdes municipales, arbolado de alineación y mobiliario urbano de San Sebastián de los Reyes.

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **14 de junio de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

Nº 12.-CON 08/16. Rectificación de error material en Pliego de Cláusulas Administrativas, plazo de licitación, del contrato del servicio de mantenimiento de los sistemas de alarma en diversos centros públicos y su conexión a la central receptora de alarmas.

Nº 13.-CON 04/16. Expediente de contratación de los servicios postales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

#### **DEPORTES**

Nº 14.-Autorización y ayuda económica para la celebración de la III Carrera Popular por la Parálisis Cerebral organizada por el Club de Atletismo San Sebastián de los Reyes y ASPACE Madrid.

Nº 15.-Acuerdo de cesión del pabellón polideportivo Dehesa Boyal para la celebración del Campus de Verano ABP 2016 para jugadores profesionales de baloncesto.

#### **CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y PERSONAS MAYORES**

##### **SERVICIOS SOCIALES**

Nº 16.-Propuesta de aprobación de los listados de adjudicaciones y denegaciones de solicitudes ayudas escolares para la adquisición de libros de texto y material escolar del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

#### **CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

##### **INTERVENCIÓN**

Nº 17.-Compromiso de gastos.

Nº 18.-Reconocimiento de obligaciones.

Nº 19.-Ordenación de pagos.

Nº 20.-Subvenciones, ayudas y transferencias.

#### **CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS**

##### **DISCIPLINA URBANÍSTICA**

Nº 21.-2013/DISCI/000186 – 2015/DISRE/000067. Propuesta de resolución de orden de restablecimiento de la legalidad urbanística.

Nº 22.-Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 10 de junio de 2016.

EL ALCALDE,  
Fdo.: Narciso Romero Morro